

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A., CELEBRADA EL DÍA VIERNES VEINTISEIS DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE.

En esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, hoy día viernes veintiséis (26) abril del año dos mil diecinueve, a las 16h00, en el local social de la Compañía GENERICOS AMERICANOS GENAMERICA S.A., situada en la avenida Juan Galarza Oe2-22 y Av.de la Prensa, se reúnen los Accionistas: 1) ENVASES DEL LITORAL S.A., propietaria de 8.028 acciones, legal y debidamente representada por el Sr. Jaime Simon Isaías, en calidad de VICEPRES[DENTE EJECUT]VO. justifica con la copia certificada del nombramiento que se incorpora al Expediente de Juntas 2) Compañía Anónima LABORATORIOS INDUSTRIALES FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE, propietaria de 870.544 acciones, legal y debidamente representada por el señor Xavier Simon Isaias, en su calidad de Presidente Ejecutivo, conforme justifica con la copia certificada del nombramiento que se incorpora en el Expediente de Juntas. Todas las acciones tienen el valor nominal de USD \$1,00 cada una y son ordinarias, nominativas y se hallan liberadas. Como se encuentra representado el 100% del capital social de la Compañía, los Accionistas deciden por unanimidad reunirse en Junta General Ordinaria y Universal, al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión su titular el Sr. Xavier Simon Isaías y como Secretaria de la Junta actúa la Abg. Nancy Garzón Zapata, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la Ley de Compañías y a lo establecido en el Art. 36 del Reglamento de Juntas Generales.

Se halla presente el señor Idrián Estrella, Comisario principal de la compañía.

El señor Presidente declara instalada la sesión y expresa que el motivo de la presente es tratar y resolver los siguientes puntos del orden del día:

- Conocimiento y resolución sobre todos los documentos correspondientes al ejercicio económico de la empresa del 2018, incluyendo:
 - a. Informe del Gerente General.
 - b. Balance General del ejercicio económico 2018.
 - c. Cuenta de Ganancías y Pérdidas; y,
 - d. Informe del señor Comisario y de la firma Auditora Externa.
- 2. Determinación de los honorarios del señor Comisario que se desempeño en el ejercicio económico del 2018,



- Designación del señor Comisario principal que actuará en el ejercicio económico del año 2019;
- 4.- Designación de la firma de Auditores Externos que actuará en el ejercicio económico 2019:
- 5.- Reclección de la Ab. Nancy Garzón Zapata, como Secretaria de la Junta

Orden del día que es aprobado en forma unánime por todos los accionistas y, a continuación se pasa a tratar los mismos en el orden establecido.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre todos los documentos correspondientes al ejercicio económico de la Empresa del año 2018, incluyendo:
- a) Informe del Gerente General
- b) Balance General del ejercicio económico
- c) Cuenta de Pérdídas y Ganancias
- d) Informes del señor Comisario y de la firma Auditora Externa

Documentos que han sido puestos a consideración de los señores accionistas de la Compañía con la debida anticipación

Toma la palabra el señor Presidente y solicita a los señores Accionistas que si tienen que hacer alguna observación a los documentos indicados, se pronuncien al respecto, manifestando además que de acuerdo a los documentos contables el ejercicio económico del año 2018 arroja una pérdida de USD \$ 367.389,00.

El Sr. Jaime Simon manifiesta que han sido revisados todos los documentos contables correspondiente al ejercicio económico del año 2018, incluyendo el informe presentado por el Gerente General, Comisario y empresa Auditora Externa, los balances respectivos, la cuenta de pérdidas y ganancias, por lo que mociona a la Junta realice las observaciones que crea pertinentes, caso contrario solicita la aprobación de los indicados documentos,

La Junta General de Accionistas, luego de analizar los informes del Gerente General, Comisario y la Auditora Externa, el Balance General, la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio económico del año 2018 y más documentos contables, los aprueban por unanimidad.

2.- Determinación de los honorarios del señor Comisario que se desempeñó en el ejercicio económico del año 2018.

Toma la palabra el señor Presidente y mociona a la Junta el pago de USD. \$700,00 como honorarios del señor Comisario que se desempeñó en el ejercicio económico del año 2018, por lo que solicita a la Junta se pronuncie— Lucian de las deliberaciones—



respectivas, la Junta por unanimidad aprueba la moción planteada y autoriza al Representante Legal de la Compañía para que disponga el pago de dichos honorarios.

3.- Elección del señor Comisario principal que actuará en el ejercicio económico del año 2019.

A este respecto, el Sr. Jaime Simon mociona el nombre del Sr. Idrián Estrella, quien actuará en calidad de Comisario Principal en el ejercicio económico del año 2019.

El señor Presidente pone a consideración de la Junta General de Accionistas la moción referida, la que tiene el apoyo de todos los presentes y se la aprueba por unanimidad.

4.-Designación de la firma Auditora Externa que actuará en el ejercicio económico 2019.

En relación a este punto del orden del día, toma la palabra el Sr. Xavier Simon y manifiesta que todavía no se ha contratado la empresa auditora externa, por lo que se decidirá posteriormente.

5.- Reelección de la Ab. Nancy Garzón Zapata como Secretaria de la Junta.

El Sr. Xavier Simon mociona la reelección de la Ab. Nancy Garzón Zapata como Secretaria de la Junta por el período de tres años, es decir hasta abril del 2022, conforme establece el Artículo Vigésimo Tercero del Estatuto Social, misma que tiene el apoyo unánime de los Accionistas, por lo que se le reelige como Secretaria de la Junta y solicita al señor Presidente proceda a otorgar el nombramiento respectivo

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta.

Se anexa al Expediente de Juntas los siguientes documentos:

- Copia de los informes de Gerente General, Comisario y de la firma Auditora Externa:
- Copia de los balances del ejercicio económico 2018.
- Copias certificadas delos nombramientos de las compañías: Envases del Litoral y de la Compañía Anónima Laboratorios Industriales Farmacéuticos Ecuatorianos Life;
- Listado de Accionistas
- CD que contiene la grabación de la presente sesión.

Una vez redactada la presente acta, se da lectura en alta voz, siendo aprobada en forma unánime por todos los comparecientes en señal de aceptación y ratificación de



todo lo acordado y para legal constancia firman en esta ciudad y dia indicados, conjuntamente con el señor Presidente de la Junta y Secretaria que certifica.-

Sr. Xavier Simon Isaias
PRESIDENTE EJECUTIVO
LABORATORIOS INDUSTRIALES
FARMACEUTICOS ECUATORIANOS LIFE
ACCIONISTA

Sr. Jaime Simon Isaías VICEPRESIDENTE EJECUTIVO ENVASES DEL LITORAL ACCIONISTA

Sr. Xavier Simon Isaías

PRESIDENTE DE LA JUNTA

Abg. Nancy Garzon Zapata SECRETARIA DE LA JUNTA